

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real de real por línea a los suscritores y 75 cént. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEDICACION.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 22 DE JUNIO DE 1880.

Número 3.650.

SECCION DE RECLAMOS.

ACADEMIA DE FRANCÉS

GABRIEL PALLAS,
40 SAN FRANCISCO 40.

Lecciones de francés: pronunciación, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(GRAMÁTICA DE OLLENDORFF.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

También se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios convencionales.

LINO ANTON,

SOMBRERERO,
número 11, calle Mayor

ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estación entrante?

Se ha recibido un buen surtido, advirtiéndose que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,

LINO ANTON.

AVISO.
El taller de tonería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus buenos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

También se venden botellas vacías, cápsulas, taponés y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria doña Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geo. raffa.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de *dos pesetas* en la Administración de *La Iberia*, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más *dos reales* para certificarlos, á fin de evitar extravío.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razón en la redacción de este periódico.

Venta.—Se vende una caldera de hacer y picar turron: para más antecedentes se puede acudir á las oficinas de este periódico.

VARIEDADES.

Siendo de interés universal todo lo que se relaciona con la beneficencia pública, llamamos la atención de nuestros lectores sobre las noticias que á continuación reproducimos, acerca de los acuerdos adoptados por el Congreso internacional de Beneficencia celebrado en el año último en Milan.

Hélas aquí:
Congreso internacional de Beneficencia en Milan.

Las cuestiones que abraza el importantísimo ramo de Beneficencia, llaman hoy día felizmente la atención de los gobiernos y de las personas ilustradas en las naciones cultas. El desarrollo del pruperismo, la situación crítica por que atraviesan las clases menesterosas en algunas partes de Europa, en capitales de importancia, no podía menos de avivar el celo de aquellos centros y corporaciones que por su índole especial tienden al cumplimiento de fines humanitarios, llevando la noble idea de protección al seno mismo de la política, interesado en resolver el problema del socorro á las clases indigentes, puesto que la miseria es la gran plaga moral y material de los pueblos.

Pero no cabe duda en que el conocimiento colectivo de las experiencias practicadas y resultados obtenidos con ese objeto, en diferentes países, ha de coadyuvar en gran modo á la mejor organización de las instituciones cuyo fin es acudir á las necesidades más perentorias de aquellas clases. Tal ha sido el móvil de los congresos de Beneficencia celebrados en épocas distintas en Frankfurt, Bruselas y Londres, y tal es el que preside al que trata de abrirse en Milan el 29 de Agosto próximo.

Segun recordarán nuestros lectores, el año pasado se efectuó en Nápoles el Congreso nacional italiano de Beneficencia, pues bien, este, al finalizar sus trabajos, se propuso iniciar, con carácter internacional, el que ahora se anuncia, formando una comisión organizadora y solicitando el apoyo del rey de Italia, que gustosamente lo ha concedido. En su consecuencia, aquel gobierno ha dirigido una circular á todos sus cónsules de las capitales y pueblos de Europa, á fin de invitar á las instituciones benéficas y á las personas que por sus estudios puedan cooperar al buen éxito del proyectado Congreso.

En el reglamento formado por la comisión organizadora se establece que el

Congreso dure siete días, del 29 de agosto al 4 de setiembre inclusive. Los miembros del Congreso se repartirán para los trabajos preparatorios en tantas secciones como cuestiones hay que resolver en el programa, debiendo proponer á la Asamblea general la solución de las preguntas provisionalmente resueltas por las secciones respectivas. Esta distribución se hará el primer día; en los siguientes habrá dos sesiones, una por la mañana para los trabajos de las comisiones, y otra por la tarde para discutir los acuerdos tomados por cada sección relativos á las materias del programa. Las sesiones de la Asamblea serán públicas. Podrán ser miembros del Congreso, además de los senadores, diputados, presidentes de corporaciones benéficas y otros individuos del elemento oficial del reino, todos los particulares extranjeros que lo soliciten.

La lengua italiana será la oficial para los debates del Congreso; para los que usen otro idioma los discursos serán sucintamente traducidos. También podrán ser redactadas en cualquier idioma las Memorias que al Congreso se dirijan.

Las cuestiones que á aquel deben someterse se hallan distribuidas en cuatro categorías: 1.ª Que se refiere á la organización de la beneficencia en general bajo el doble punto de vista administrativo y distributivo; 2.ª Beneficencia por medio de limosnas; 3.ª Beneficencia hospitalaria y sanitaria; 4.ª Instituciones de beneficencia que reúnen además un carácter de orden público.

En la circular del gobierno italiano se ruega la remisión al Congreso de los trabajos prácticos más importantes que se hayan hecho sobre el ramo de beneficencia.

LOS TROVADORES.

Su historia política y literaria, por D. Victor Balaguer.—Seis tomos.—Madrid, 1879-1880.

El país de los trovadores,—permítasenos esta frase aunque parezca impropia,—se extendía desde las márgenes meridionales de Loire hasta el Ebro y por las costas del Mediterráneo, desde Tortosa á Génova. Alternar el siglo VI ocupaban esa dilatada y hermosísima region el ducado de Aquitania, los condados de Auvernia, Rodez, Tolosa, Provenza, Viana, Rosellon, Barcelona y otros dominios de las casas de Ferrara, Este y Malaspina. Eran estos pequeños Estados independientes; gobernábanlos sus señores naturales y vivían

en paz, libres de las guerras invasoras que á la sazón perturbaban á otros pueblos, menos tranquilos y dichosos.

Habian conservado desde los tiempos del poder latino libres instituciones municipales, animábalas un espíritu progresivo, gozaban en calma de un suelo fértil y rico, de un clima templado y benigno, de gobiernos justos y promovedores del adelanto y bienestar común, y florecían en su seno las artes, la industria y el comercio. La poesía nació entre ellos, como espontáneo de la felicidad general.

En las c6rtes y en los castillos se le dispensaba protección ilimitada; en las ciudades y en los campos se le acogía como un eco de la satisfacción íntima, universal, de todos los espíritus. Aquella poblacion, afanosa de promover su cultura y desarrollar su inteligencia, pedía á los inspirados del arte, satisfechas las agobiadoras necesidades materiales, descanso, instruccion y solaz.

Así corrian de palacio en palacio y de pueblo en pueblo, aclamados por las masas, agasajados por los príncipes, los cortesanos y los magnates, aquellos trovadores y juglares, recitando sus amorosas canciones, patrióticos serventios y dulces pastorelas, propagando y difundiendo ideas y sentimientos civilizadores, que elevaban el nivel de la cultura general y contribuían á la realización de un admirable y rápido desenvolvimiento literario.

La paz, la libertad y el bienestar ofrecían á aquellos pueblos sus frutos naturales, impulsándolos hácia mayores y más seguros adelantos. En medio de la Europa perturbada, aquella region era un verdadero oasis.

El idioma provenzal en que escribieron sus cantos los trovadores de los siglos XII y XIII era, como la lengua francesa, la española y la italiana, un idioma neo-latino. El estudio de sus elementos, concienzadamente hecho por Raynouard; ha demostrado que en aquella época, ese lenguaje alcanzaba un grado de perfeccion y desarrollo superior al de sus hermanos los idiomas del mismo origen. El florecimiento poético y literario de los trovadores aceleró sus progresos, llegando á ser tan rico, variado, expresivo y flexible, que la más relevante cualidad de sus producciones se halla, segun sábios y discretos historiadores, en el brillo, armonía y belleza de la forma.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

7

6

TEATROS.

vez se le podrá calificar de *indicador* de sus costumbres, *revelador* de sus adelantos y *espejo reflector* de sus pasiones, vicios y virtudes, de sus tendencias aspiraciones y deseos sobre todo, fiel y exacto *graduador* de su cultura y saber en general.

Dejando, pues, recorrer al *Teatro* la escala tan larga que separa aquellos primitivos tiempos que hemos citado y los en que vivimos, y separándonos de las diferentes nacionalidades, vendremos á continuar nuestra tarea, diciendo algo del principio de nuestro *Teatro*, ó sea de los primeros albores de éste, en nuestra patria.

Como quiera que el *Teatro* es hermano de la literatura, claro es que los adelantos y triunfos de ésta, serán las del otro. Por eso, recordando «la *Celestina*» pasaremos á citar aquellas célebres *églogas* de «Encina» que eran representadas por hombres solamente en un principio y que pocos años despues, tomaron en ella, parte las mugeres también. «Garcilaso y Valbuena» y otros escritores ilustres dieron composiciones *pastoriles* ó *églogas* que se representaban con gran entusiasmo en aquellos días; pero «Lope de Rueda» puede decirse que sacó al teatro de mantillas, segun espresion gráfica del gran CERVANTES, secundándole en su colosal obra «Torres Naharro», y otros vates no menos célebres de aquella época.

poemas de cierta índole, y para otros, desde que éstos se recitaban ó declamaban.

Nosotros, no discutiremos sobre la razon ó sin razon del caso; pero creemos que al hablar de *Teatro* se debe entender que nos referimos á la primera vez que reunidos en Sociedad los hombres ya en casa jardín ó monte y recitaron alguna composicion poética. A ésto llamamos *origen* del Teatro, y *procedencia* diremos al sitio en donde ese acto se verificará por primera vez.

Segun otros autores, tuvo origen la comedia en *Atenas* donde se escribieron para las fiestas en honor de los *Dioses*. Dicen que desde *Atenas* pasó á *Grecia* y mas posteriormente á *Roma*. En dichos puntos se sostuvo la obra dramática por algun tiempo con mas ó menos lucies, y tuvo épocas de tanto brillo que *Julio César* con su *Edipo*, *Augusto* con su *Ayas* y el *Príncipe Germánico* con sus varias comedias griegas, demuestran bien la importancia que en aquellos días tenían esa clase de composiciones.

Desde esos remotos tiempos fué corriendo el *Teatro* por infinitas tramitaciones, extendiéndose más y más por el mundo y cerniéndose entre las agitaciones y movimientos de la sociedad donde ha ido viviendo, pues, indudable es que el *Teatro* recibe el impulso de las convulsiones sociales, y si ésto no vale para poderle llamar el *barómetro de la sociedad* en toda la latitud y espresion de la palabra, si tal

EL TEARTO.

REFLEXIONES SOBRE ESTA INSTITUCION.

OBRAS DRAMÁTICAS

ACTORES DRAMATICOS

PRIMERA PARTE.

Muchos son los libros que se han escrito para dar á conocer el origen del teatro, su procedencia, las vicisitudes porque ha pasado ésta institucion, su influencia en la sociedad, sus reformas, su importancia para la educación de los pueblos, su prosperidad, decadencia y en fin, todo cuanto atañe en favor y en contra de tan grandiosa como antigua institucion.

No pocos han sido también los tratados que se han escrito sobre el arte de la declamacion, ya en forma de precepto ó mas modestamente como consejos ó ya como ensayos. Unos y otros libros escri-

Alcance 22 de Junio de 1880.

CON LOS BRAZOS CRUZADOS.

Vivimos en un país en el que, si tropical, nos hace tan impresionables, que así llegamos, impulsados por un incidente cualquiera, al colmo de la agitación, como caemos en el más profundo marasmo.

Cansáronse las izquierdas dinásticas de presenciar con reprensible paciencia las imposiciones injustificadas de un Gobierno que, habiéndose divorciado por sus desaciertos y por sus tendencias reaccionarias de la opinión pública, no cuenta con más apoyo que con una mayoría parlamentaria, debida á procedimientos de todos conocidos, y no bien los elementos independientes de ambas Cámaras verificaron la reunión de 23 de Mayo, soplaron los vientos de encontradas opiniones, hincháronse las olas del mar de la política y todo fué movimiento y agitación y temores y esperanzas.

Los conservadores fingiendo depreciar la creación de un nuevo partido, se estremecieron de espanto y buscaron los medios de sostenerse en el poder un día más, queriendo persuadir al país de que apoyan su planta en indestructibles cimientos. Difícil era su empresa y á falta de mejor expediente idearon pedir á las Cortes un voto de confianza, que no podía dejar de serles concedido, pues como dijo el señor Sagasta en la reunión del 23 de Mayo, el único punto de apoyo del actual Gabinete consiste en 250 votos. Esto no obstante, el país en masa fijó la vista en la discusión política que iba á provocar la petición de ese voto, y una impaciencia febril se apoderó de todos los corazones; la prensa, órgano de la opinión y reflejo de las sensaciones del público, llenó sus columnas de conjeturas, de deducciones, de profecías, y de consideraciones de todo género.

El telégrafo jugó llamando á los diputados y senadores de la mayoría; los húsares, formularon exigencias que fueron satisfechas en el acto, pues el Gobierno que con solo 250 votos contaba, no quería que le faltase ni uno solo en la exhibición pública que iba á hacer de ellos. Los que se precian de perspicaces, queriendo adivinar el resultado de la votación, suponían lo que

su deseo les inspiraba, viendo cada cual del color que le convenía, la solución del problema, como las aves de la fábula.

Quien, imaginaba que tras la votación del congreso vendría la perpetuidad de Cánovas; quien, que su inmediata caída, sin comprender que semejantes augurios eran hijos de sus deseos, y de la impresionalidad del carácter español.

Nosotros acostumbrados á ver soluciones inesperadas en nuestro país, que por algo se llama *de la cosa rara*, para no llevarnos chasco, nos guardamos bien de prejuzgar la cuestión, y ni una sola palabra hemos querido aventurar respecto al cuando de la caída del Gabinete, que hoy hace la *felicidad* de la nación, y por eso seguimos con los brazos cruzados, esperando la solución del problema planteado entre los conservadores y los fusionados.

Agentes á esas impacencias que á nada conducen, acostumbrados á vivir con resignación en el ostracismo, y seguros del triunfo de nuestra causa, ni experimentamos prematuras alegrías al ver el desquiciamiento del partido conservador, ni sentimos el menor desaliento por el último triunfo parlamentario del Gabinete.

Sabemos que el Sr. Cánovas del Castillo y todos los suyos, están heridos de muerte, como lo hemos dicho en varias ocasiones; sabemos que el refuerzo del Sr. Pidal, ha dado el golpe de gracia á la situación conservadora; sabemos que todo edificio que carece de base sólida se viene al suelo; sabemos que la última hora del monstruo de la edad presente está próxima á sonar, y por eso esperamos á que esa hora suene, con los brazos cruzados, y sin que nos impresionen, ni poco ni mucho, esos encontrados pronósticos que llenan las columnas de los periódicos, y que desalientan y reaniman á los impresionables que careciendo de fé, solo fundan su esperanza en lo que les dice el último periodista cuyas opiniones leen.

Como todo lo que puede contribuir á mejorar las condiciones de nuestra capital, respecto á aguas potables, lo consideramos como de verdadero interés para el público, tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que en vista de la gran aceptación que ha tenido el agua Normandy, desde que ha empezado á expenderse en el kios-

co situado frente á las Casas Consistoriales, ha resultado el concesionario de dichas aguas, que los cántaros que se venden á dos cuartos en dicho depósito y se venderán en las fuentes establecidas al efecto, á dos cuartos, en vez de ser de diez litros de capacidad lo sean de doce lo cual equivale á una rebaja atendible en su precio.

Bien nos parece esta innovación, y creemos que en vez de ser onerosa ha de reportar ventajas á dicho concesionario.

Algunos ayuntamientos han solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios ó recargos sobre el impuesto de la sal, con el fin de cubrir el déficit de su presupuesto; pero se nota la falta de publicación en el *Boletín Oficial*, de los anuncios que determina la regla segunda de la real orden circular de 3 de agosto de 1879, para que los interesados ó contribuyentes puedan hacer las reclamaciones que estimen prudentes, y esto pudiera dar lugar luego á otras reclamaciones contra los acuerdos tomados por los municipios en unión con las juntas de asociados.

Tenemos entendido que por la audiencia del territorio, se ha declarado que es competente la jurisdicción ordinaria para conocer en el incidente promovido contra el municipio del pueblo de Aguas, por supuesta exacción ilegal de cuotas al señor conde de Casa-Rojas en el reparto girado para el año de 1878 á 79.

Se ha adjudicado á doña Isabel Chavas Peñaranda, vecina de Orihuela, el servicio de bagajes para el próximo año económico.

Parece que tampoco produce resultados la subasta del servicio de bagajes por cantones militares ó partidos, y que tendrá en tal caso que verificarse dicho servicio por administración, como viene efectuándose ya algunos años, excepto en Villena que es en donde generalmente se han presentado postores.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 20 de Junio de 1880.

La alarma que en las huestes ministeriales produjo la visita del general Martínez Campos al égo alcázar, se va calmando. Los rumores contradictorios á que dio motivo esta visita, se van disipando como el humo, y de toda aquella algarada no queda más que la rabia de los amigos de la situación por no poder penetrar el misterio en que ha quedado envuelta aquella conferencia. La reserva prudente y circunspecta

en que se han encerrado los periódicos partidarios de la fusión, desespera á los órganos ministeriales, que ni aun apelando á la inventiva, ni poniendo en juego los resortes de la fantasía, consiguen dar una noticia de sensación.

Excusado es decir que los individuos de la comisión directiva del partido liberal se ven asediados por los curiosos, pero permanecen impenetrables.

Todo cuanto se diga, por consiguiente, respecto á este punto, será aventurado.

No lo es asegurar que la combinación para altos puestos militares, que desde hace tiempo tenía en estudio el gobierno, ha sufrido serios tropiezos. En otro país que no fuera este, donde las mas graves y trascendentales cuestiones se resuelven con chistes malagueños, el asunto habria dado ya lugar á una crisis ministerial; pero aquí nadie cree en ella, pues todo el mundo abraza la convicción de que el Sr. Cánovas no se pica por nada, y que retirará la combinación, si así prolonga su vida ministerial, ó la modificará, si conviene mejor á sus planes. No sería el primer caso.

Pero además de este conflicto, el mismo asunto ha dado lugar á otro dentro del gabinete. La base de este conflicto es el general Prendergast. ¿Volverá ó no volverá á Cataluña? Hace tres ó cuatro días era seguro su relevo, hoy no se ve tan claro en el porvenir.

Sabido es que han ocurrido graves disidencias entre el capitán general y el gobernador civil, en la capital del Principado. Al llegar á Madrid aquel y dar cuenta de los sucesos, se ha suscitado una divergencia en el modo de apreciar los hechos. Mientras el Sr. Romero Robledo defiende á capa y espada al gobernador, el Sr. Cánovas y el ministro de la Guerra se inclinan de parte de la autoridad militar. ¿Quién vencerá á quién? Por hoy parece que se aplazará la cuestión, concediendo licencia para pasar á Inglaterra al general Prendergast, y quedando al frente del mando militar de Cataluña el segundo cabo.

Otros rumores circulan en los cuales descuella en primer término el nombre del Sr. Romero Robledo. No era posible que un ministerio tan hábil y tan fuerte, permaneciera impasible ante la actitud que se atribuye al marqués de Alcañices, que pretende, con insistencia, el relevo de tres de los actuales ministros. No es persona el Sr. Romero Robledo, que se deja relevar así como quiera y se dice que está dispuesto á, si ha de caer él, á arrastrar á todo el ministerio en su caída.

Para ello, se asegura que si llega el caso de que el Sr. Cánovas trate de cumplir la palabra que tiene empeñada con el duque de Sexto, el Sr. Romero plantearía resueltamente la crisis en un Consejo de ministros presidido por S. M., declarando que el Gabinete habia salido muy quebrantado del último debate político, y que en su sentir el ministerio debería retirarse para que el poder pasara á manos de otro partido más liberal.

Yo no se si estos rumores tendrán fundamento, pero ¿no es verdad que obrando así estaría en carácter el señor Romero Robledo?

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

El periódico *El Siglo* dice el sábado por la noche que los Sres. Sagasta y Alonso Martínez visitarán separadamente á S. M.

—Dice un colega, que ya no es tan seguro como estos últimos días que la Corte se traslade á la Granja. El médico de S. M. la Reina ha visitado aquel sitio y visto también el camino, y opone al parecer algunos reparos al viaje, atendido el estado intempestivo en que se encuentra S. M. la Reina.

—Las 18 enmiendas del Sr. Rico á la proposición de ley del Sr. Belmonte sobre reducción de los ayuntamientos, tienden á obtener que sólo se haga de aquellos municipios que lo soliciten.

—Ya se han entregado al secretario de la sociedad *Benedicta constructora* los 40.000 rs. que los reyes habían ofrecido para ayudar á la edificación del barrio que para los pobres está construyendo aquella asociación.

—Los señores duque de la Torre, Sagasta y otros hombres importantes de la izquierda, almorzaron el domingo juntos en el *restaurant* de Fornos.

—S. A. R. la Princesa de Asturias llegó el miércoles á Baden y se alojó en la magnífica *villa* que allí posee el Archiduque Raniero.

—La Princesa se propone regresar á España hácia mediados de julio. Vendrá acompañada, según *El Voltaire*, de la Archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina. La Archiduquesa se hallará así presente al alumbramiento de la Reina Cristina.

—El Sr. Cánovas del Castillo se propone ir este verano á Canterets, encargando interinamente de la Presidencia durante su ausencia al Sr. Romero Robledo.

—El sábado por la noche se habló de una combinación de gobernadores que tiene en cartera el señor ministro de la Gobernación. Si esta existe, será tan pequeña, según dicen los ministeriales, que está reducida á la traslación de algunos gobernadores, entre los que se citan los de las provincias de Almería y Teruel.

—El Sr. Cánovas del Castillo manifestó el sábado por la noche á sus amigos que las Cortes no se suspenderán, sino que se cerrará la legislatura el martes ó miércoles próximo.

—Se desmiente oficialmente la noticia repetida con insistencia por varios periódicos, relativa á que el cardenal Nina, ministro de Relaciones exteriores del Vaticano, habia hecho dimisión de su cargo.

—Al embajador marroquí Briscia le ha sido concedida una encomienda de número de Isabel la Católica. El ministerio de Estado le regala las insignias de la orden con que ha sido agraciado.

—Además de la combinación de altos cargos que tiene preparada el ministro de Hacienda, es posible que haga también otra en la administración provincial, encaminada á dar nueva organización á la acción recaudadora, que el Sr. Cos Gayon desea robustecer.

—El sábado por la noche salió de la corte en el tren-correo de Andalucía el embajador extraordinario de Marruecos.

Por la línea del Norte salieron el señor embajador de Inglaterra en Portugal, el marqués de Casa-Irujo y el señor Tamberlik.

—Se atribuye al Sr. Bugallal el propósito de reformar la ley hipotecaria.

—Parece que el gobierno concederá en el interregno parlamentario algunos

tos por plumas mejor cortadas que la nuestra y todos en general revelando capacidades de mayor grado que la nuestra, pueden indudablemente servir como obras de consulta para los que á éste estudio se dediquen.

En vista de lo expuesto, rogaremos á los que tengan la paciencia de ocuparse de nuestras mal coordinadas ideas leyendo estas líneas, dedicadas al folletín de un periódico, que les agradeceremos tengan presente que responderán á nuestro deseo, si después de concedernos su indulgencia, consideran nuestro modesto trabajo como un mal trazado bosquejo hecho á la ligera, que sin pretensiones sale á la luz, no para herir susceptibilidades y sí para ser fiel intérprete que ha de revelar nuestro modo de pensar y nuestro parecer al hablar del teatro en general.

Hecha ésta salvedad, que ha de tranquilizar nuestra conciencia, pasemos á ocuparnos del asunto que motiva nuestro escrito.

Sobre el origen del teatro ó mejor dicho de la *cena cómica* se nos ocurre la idea de que es propio creer que tuviesen principio las representaciones cómicas, cuando los hombres por primera vez se reunieron en sociedad. Parece natural que las primeras demostraciones de lo que hoy ya llamamos

teatro se hicieran al crear los hombres sus primeras reuniones, porque teniendo en cuenta la forma y modo de representar sus comedias y el sitio en que lo hacían, es de suponer que estos espectáculos servían como una amena distracción que disfrutaban en el campo, donde celebraban sus fiestas.

Allí con ramas y troncos de árboles, improvisaban un cenador ó enramada, donde recitaban trozos de composiciones, ya pensadas y preparadas de antemano, ó improvisadas en el instante.

De las palabras, enramada ó cenador se deriva el nombre de *escena* que es hoy la voz de que nos valemos para demostrar el sitio donde se verifican nuestras representaciones dramáticas.

Algunos autores dicen, al hablar de la procedencia del Teatro, que en *Grecia* tuvo principio y que *Teocrinos* fué el que por vez primera escribió obras dramáticas.

Disienten muchos autores sobre el origen de la obra dramática ó comedia y el Teatro, pues que unos separan ambas cosas y otros las asimilan como indispensable una de otra.

De modo que si unos consideran que al escribirse un poema como por ejemplo el *canto ó cántico de Salomón* ya se dió carta de origen al Teatro, ó si ésta no se ha extendido, hasta tener forma el local ó sitio llamado *escena* resultará, que para unos, el origen y procedencia será distinto que para otros, pues para unos empieza desde que se escribieron

altos cargos á varios diputados de la mayoría, lo cual producirá, según cálculos ministeriales, unos veinte distritos donde con arreglo á la ley habrá necesidad de proceder á nueva elección.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 19.—La conferencia internacional ha seguido ocupándose de la cuestión de la frontera turco-helénica. Los nuevos límites tendrán probablemente por punto de partida los valles de Kalamas y de Solemvia.

Atenas 19.—En el Consejo de ministros verificado hoy, se ha acordado el llamamiento de las reservas del ejército poniendo sobre las armas á 38.000 hombres ante las eventualidades que puedan surgir con motivo de la cuestión de límites con Turquía, á pesar de los acuerdos tomados por la Conferencia de Berlín.

GACETILLAS.

Homicidio.—El domingo último 20 del actual, poco después de las doce de la noche, se promovió una contienda entre dos individuos, en una de las alamedas del muelle de costa, frente al tránsito que divide la plaza mercado, resultando uno de ellos muerto y el presunto agresor herido en el cuello.

El muerto había recibido una terrible puñalada en el corazón, y el que se supone matador se arrojó al mar á pesar de su herida, siendo extraído por la fuerza de carabineros que le condujo detenido al puesto de estos, situado en el muelle.

También fué detenido otro sujeto que se halló al parecer cerca del cadáver. En cuanto los carabineros tramitaron la noticia del hecho á los serenos y estos hicieron sonar sus silbatos, acudieron los inspectores de orden público, el cabo de municipales y algunos de estos que fueron inmediatamente á dar aviso á las autoridades competentes.

Los facultativos Sres. Seguí y Manero se presentaron también en el lugar del suceso, procediendo á reconocer al muerto y al herido; el Sr. Mingot, teniente de alcalde y alcalde accidental, llegó media hora después, y el Sr. Juez municipal que hace las veces del de primera instancia, en busca del cual, se envió á varios agentes municipales y de orden público, también se personó después de la una de la madrugada, empujando á practicar las primeras diligencias, después de haber dispuesto la traslación del muerto y del herido al hospital de San Juan de Dios, y la prisión del otro detenido, que fué conducido á la cárcel pública.

El muerto se llamaba José Bañuls y era persona muy conocida en esta capital.

Exámenes.—Según estaba anunciado, en la mañana del domingo tuvieron efecto en los salones de la Diputación provincial los exámenes de la clase de música, establecida en la Escuela Normal de maestras bajo la dirección de D Vidal de La-Rochette.

Ventinueve ejercicios de canto y de piano efectuaron las discípulas de esta clase, revelando unas, felices disposiciones y otras los adelantos que han hecho desde el año anterior.

La concurrencia que fué numerosa, quedó altamente complacida del acto, y el Sr. La-Rochette, á quien enviamos nuestros plácemes debe estar satisfecho por haber sido el iniciador del establecimiento en la Escuela Normal de una clase de adorno tan indispensable para el bello sexo.

Baños.—Como de costumbre en la presente temporada, se hallan ya instaladas las elegantes casillas de baños

de mar en la tranquila playa del Postiguet.

Algunos de dichos establecimientos son verdaderamente notables por su elegancia y comodidad, de suerte que con dificultad pueden hallar los bañistas mayores ventajas que en Alicante, en ninguna población del litoral del Mediterráneo.

Solo falta para que dichos baños no dejen nada que desear, ni á los mas exigentes, que el ayuntamiento comprendiendo sus intereses, que son los del vecindario y cumpliendo con su cometido, adopte las medidas necesarias para dar á la playa que conduce á dichos baños, un aspecto menos desagradable del que hoy ofrece.

Para ello le bastaría ponerse de acuerdo con la autoridad de marina; ordenar la colocación de los barcos que necesitan estar varados para su reparación, á fin de que no obstruyan el paso; limpiar de escombros y maderos el espacio que se dedique al tránsito de las gentes y aun establecer, en vez de las cabañas de repugnante aspecto que existen en dicho punto, algunos kioscos que de seguro hallarian quien los alquilase para destinarlos á horchaterías ó restaurantes, como sucede en todas las poblaciones cultas, cuyos ayuntamientos se cuidan de mejorarlas ofreciendo alicientes al forastero en las épocas en que por una circunstancia cualquiera son visitadas.

Sabemos que nuestras indicaciones serán desatendidas; pero al hacerlas creemos cumplir con un deber que nos aconseja el interés de nuestra querida capital.

La Ilustración Española y Americana.—Hemos recibido el número 22 de esta magnífica publicación que cada día ofrece grabados mas notables y perfeccionados.

El número á que nos referimos, al que acompaña una elegante Sección de publicidad exornada con hermosas viñetas, contiene una bellísima vista de la Exposición de plantas, flores y aves, celebrada bajo los auspicios de S. M. la Reina, por la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, dibujo del natural por el Sr. Riudabest.

Obra del establecimiento balneario de Escoriaza; un retrato de Vasco de Gama, copia de un grabado del siglo XVI; los retratos de D. Manuel Tomas Thompson, comandante del monitor Hoascar y de D. Manuel Villavicencio, comandante de la corbeta peruana Union; contiene además otras vistas y grabados ejecutados con la mayor perfección y que pueden competir, como hemos dicho otras veces, con los mejores del extranjero.

Recomendamos á nuestros abonados la adquisición de este notabilísimo periódico que, una vez encuadrado, lo mismo sirve para enriquecer una biblioteca, como para adornar el velador de un gabinete elegante.

Pesca.—Varios dueños de parejas de bou de Alta han sido autorizados para pescar durante la veda en consideración al estado precario en que se encuentran los que se dedican á esta industria.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

También se expenden Salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Matriculas.—Se halla abierta en el colegio politécnico de San José de esta ciudad, la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza y de aplicación al comercio, durante los meses de Julio, Agosto y primera mitad de Setiembre. Las clases empezarán el 1.º de Julio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán con efectos. Balandra Juanita, c. Felip, de Motril, con azúcar. Laud María Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de Torreveja, con sal. Idem Cuatro Amigos, p. Cortés, de Salobreña, con azúcar.

DESPACHADOS.

Balandra Desamparada, c. Manzano, para Orán con efectos. Laud María Dolores, p. Hernandez, para Mazarron, con lastre. Vapor noruego Balta, c. Mohu, para Valencia, con parte.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Habiéndose anulado por el excelentísimo ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día de ayer el acto de tercer remate como segundo verificado el día 16 del actual de la subasta del arbitrio de puestos públicos para el año económico de 1880 á 1881, se anuncia nuevamente la celebración de dicho tercer remate como segundo para el día 28 del corriente de once á once y cuatro de su mañana.

En dicho acto no se admitirá postura que no mejore en un 10 por 0/0 la cantidad de 35,530 pesetas porque en el segundo remate como primero ha sido adjudicado este arbitrio.

Alicante 19 Junio de 1880.—Mariano A. Mingot.

Advertisement for D. FRANCISCO DE P. VILLAR MODONÉS, mentioning his death on May 23, 1880, and funeral arrangements.

Direction del sindicato de riegos de la huerta de Alicante. El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana es el siguiente: Existencia de agua 29 palmos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Table with meteorological data for June 21, 1880, including barometer, wind, and temperature readings.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE HOY.—San Paulino. SANTO DE MAÑANA.—San Juan, ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Advertisement for 'A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO' (For those who suffer from the stomach), featuring Double Magnesia and other medicinal products.

Advertisement for carpenter, blacksmith, and other trades, listing various tools and services available.

Advertisement for FARMACIA DE SOLER, offering gelatin capsules and other pharmaceutical products.

Advertisement for 'UNA SOLA PRUEBA' (One single trial) for Montserrat pills, highlighting their effectiveness for various ailments.

Advertisement for 'Gran surtido de ferreteria' (Large assortment of hardware), listing various tools and materials.

Advertisement for 'SOLUCION COIRRE' (Coirre solution) with calcium chloride phosphate, used for various medical conditions.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz

para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

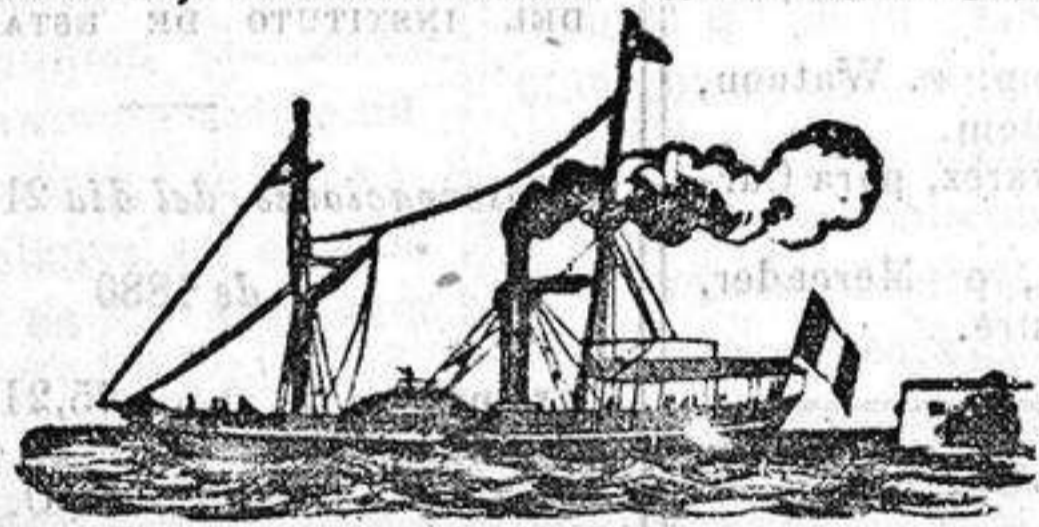
Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

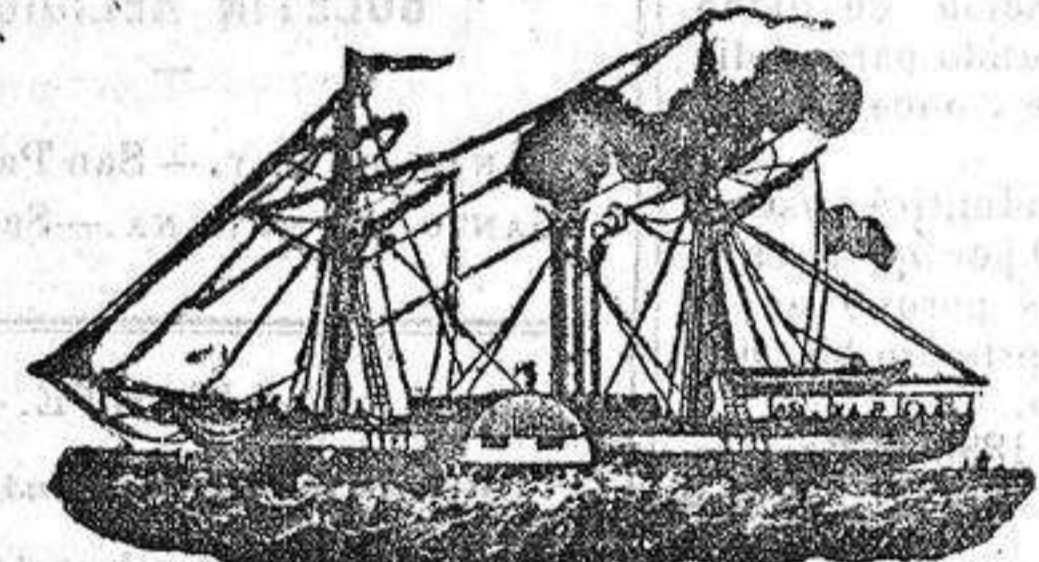
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

Patria	Provincia
Jallia	Syria
Massilia	Lutetia



Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.
NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Berey) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,

SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.



INTERESANTE.



En el Gabinete de D. JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, Labradores, núm. 1, frente á S. Nicolás, encontrarán sus muchos favorecedores, un abundantísimo surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fábricas de Paris y Londres, y de diferentes precios, á fin que de este modo puedan surtir desde el mas rico al mas pobre. Pone dientes sueltos desde 20 reales uno hasta 160; dentaduras completas desde 600 rs. hasta 2500 idem. No se ha conocido otra baratura igual: no hay duda ninguna que una persona falta de dentadura es fea, pues lo que mas adorna y embellece son los dientes, y á la vez el uso que de ellos se hacen pronunciando y rompiendo los alimentos. evitando de este modo los padecimientos del estómago y las malas digestiones. En este mismo gabinete hay un un abundante surtido de elixires de diferentes clases para fortificar la dentadura y curar las enfermedades de la boca, tambien hay cajas de polvos y cepillos para los dientes. Dicho profesor hace toda clase de operaciones en la boca por difíciles que sean aunque estas estén desahuciadas de otros profesores, sin causar al paciente la menor molestia segun lo tiene acreditado en los 48 años que en esta reside.

Léjos, muy léjos del ánimo de D. Juan Perea, el explotar la credulidad pública con frases más ó menos pomposas segun lo hacen algunos que se tienen por dentistas anunciando mamarrachos y obsequiando á unos y otros para que estos hagan propaganda por cafés y paseos haciendo de este modo caigan los ignorantes en sus redes, sin tener en cuenta que no solo se ponen en ridiculo, sino que tambien ponen á los que verdaderamente son profesores, pues esto no demuestra otra cosa que miseria ó poco trabajo. Dicho Sr. Perea cuenta con 30 años de práctica y 30 años es bastante garantí para los que se dignen visitar su gabinete, seguro de salir de él bien complacidos, tanto en las piezas de dientes como en cualquier otra operacion que se le confie.

Almacén de aceites y vinos

DE

PEDRO JUAN AMOROS

E HIJOS,

calle de la Princesa, núm. 13.

Los dueños de esta antigua y acreditada casa, que no tiene rival entre las que de su clase existen en esta ciudad, invitan al público á que visite su establecimiento en donde podrá examinar los artículos que en él se expenden por mayor y menor, y se convencerá de que no es posible hacerle la competencia ni en el precio ni en la calidad.

Entre los artículos que hay de venta, por cuyas buenas cualidades han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, se encuentran: aceite de Biar de primera y de segunda clase, y de primera del pais, vinos para mesa de la huerta de Alicante, de la Mancha, de Benejama y de Biar, entre los vinos para postres se venden los renombrados Jeréz, Jerezano, Oro, Fino, Matusalén, Pasado, Moscatel, Manzanilla, Fondillon, de Benejama y Aloque de la huerta.

Aguardiente de anís sencillito de 48 y de 25 grados, anís doble de 20; el dulce y aromático anís Imperial; Holanda de 25, para confeccionar licores, espíritu de vino de 40 grados.

Tambien se vende ginebra legítima de Holanda, aguardiente de caña, vinagre y aceitunas del pais.

La fábrica donde se elaboran los aguardientes pertenece á los dueños de este establecimiento. Los pedidos que excedan de un 1/4 de arroba, serán llevados á domicilio gratis si así lo exigen los consumidores.

EN 1874

empezó á espenderse y hacer conocer del público las excelentes propiedades del secreto árabe esclusivo del Doctor Morles, Café Nervino Medicinal; remedio sin rival para curar las enfermedades de la cab. za incluso la jaqueca, las del estómago, las del vientro y las ne víscas en gen ral. Cinco años han bastado para que el Café Nervino Medicinal adquiriera fama europea por las grandes curaciones con él conseguidas tanto en España como en el extranjero, y para que la experiencia acredite sus buenas virtudes higiénicas y preservativas, puesto que su uso diario aun en el mejor estado de salud, sobre no producir excitaciones nerviosas, ni irritacion alguna, evita infinitas enfermedades y vale mas prevenir que curar.

Las principales boticas de España y del extranjero están surtidas de tan benéfico y grato remedio espendiéndose á 42 y 20 rs. caja.

En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 14 y Bellido, Isabel II, 30.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

Ulloa.

Saldrá el 28 del actual para Havre y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros
Consignatarios, Carey y comp.

LINEA DE VAPORES SERRA.

El Donata.

Saldrá el 24 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona Palma y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

Duro.

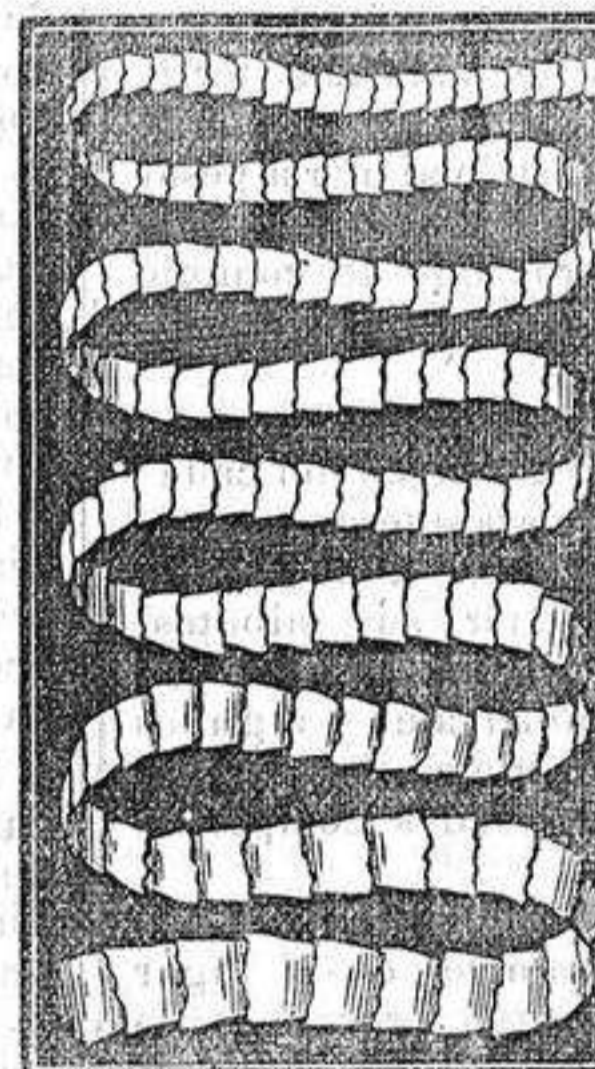
Saldrá el 24 del actual para Valencia Tarragona y Barcelona Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y C.^a

Julian.

Saldrá el 26 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Carey compañía.



EXPULSION COMPLETA

DE

la Tænia ó Solitaria

EN EL

mismo dia que se tomen las Capsulas Tænifugas de

MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salúfiera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA

premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE

para destruir rápidamente

LAS

LOMBRICES

ES

sumamente agradable,

ESCITA EL APETITO,

regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Licor de brea concentrado y Jarabe de brea

PREPARADOS POR

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Considerando atentamente todos los medicamentos que se usan con buen éxito en el tratamiento de las enfermedades del pecho, bronquios, laringe y vejiga de la orina ya sean agudas ó crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos preparados de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en un pequeño volumen los principios medicinales de esta sustancia y no poder despojarla de algunos principios nocivos que la acompañan; pero vencidas hoy tales dificultades está presentando muy útiles resultados en la curacion del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazon de la piel, catarros é inflamacion de la vejiga, notable alivio en el asma y tisis, siendo los favorables resultados obtenidos en todas estas enfermedades, su mejor encomio.

USO.—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro horas despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sígase el mismo tratamiento y lávese aquella con licor de brea diluido con dos veces de agua.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.